

# EL DÍA DE PALENCIA

## TARTANA

Se vende o cambia por berlina o milor, una seminueva, forma familiar, para tratar, Hijos de Ausín.—Torquemada.

## VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

## ENSAIMADAS Y BOLLOS

Se venden en la acreditada confitería del Sr. Garrido, Palencia.

## A las señoras

Se ha recibido un gran surtido en blusas, faldas barreras, delantales y otros varios artículos propios de la temporada.

### EL BUEN GUSTO

CONFECCIÓN DE ROPAS BLANCAS Mayor pral., 59

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 19 de Junio

Precios que han regido:  
Trigo de 42'50 á 42'75 reales las 92 libras.  
Centeno á 34 rs. las 90  
Cebada á 24 rs. fanega.  
Avena á 21.  
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)  
**Cévalo de la Torre 18**  
Precios que rigen:  
Trigo á 43 reales fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 25.  
Avena á 16.  
Garbanzos á 120.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino tinto á 5 rs. cántara.

#### Frómista 18

Precios que rigen:  
Trigo á 42 rs. las 92 libras.  
Cebada á 26 fanega  
Garbanzos de 120 á 144.  
Alubias de 84 á 108.  
Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.  
2.ª á 15  
3.ª á 12  
Patatas nuevas á 12 reales arroba.  
Idem viejas á 5.  
Vino tinto de 6 á 7 rs. cántara.  
Queso á 70 reales arroba.

#### Castrillo de Villavega 18

Precios que rigen:  
Trigo á 41'50 rs. fanega.  
Cebada á 28.  
Avena á 18.  
Yeros á 41.  
Vino á 8 rs. cántara.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, superiores.

#### Valladolid 18

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 43'50 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose á 44 reales las 94 libras.  
Centeno á 32.  
Cebada á 22'50  
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.  
1.ª á 17  
todo pan á 16  
2.ª á 15  
3.ª á 14

#### Medina del Campo 18

La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo pagándose de 43'75 á 44 reales las 94 libras.  
Tendencia al alza.

#### Rioseco 18

Entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose de 41'50 á 42 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

#### Alba de Tormes (Salamanca) 18

Precios corrientes:  
Trigo á 47 rs. fanega.  
Centeno á 32.  
Cebada á 28.  
Algarrobas á 27.  
Avena á 16.  
Garbanzos de 85 á 100.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

#### Guijuelo (Salamanca) 18

Precios corrientes:  
Trigo de 44 á 45 rs. fanega  
Centeno de 33 á 35.  
Cebada de 29 á 30.  
Algarrobas de 26 á 28.  
Garbanzos de 75 á 119.  
Patatas á 3 rs. arroba.  
Vino blanco á 22 rs. cántara.  
Idem tinto á 16.  
Vinagre á 14.  
Aceite á 50 rs. arroba.

## POR EL CAMPO

**Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceite.—Idem de alcoholes.—Centenos y cebadas.**

El aspecto que ofrecen los campos, es cada día mejor, afirmándose ya las esperanzas de ayer en una espléndida cosecha.

El contento y la satisfacción entre los labradores es inmenso en todas partes, menos en aquellos puntos en donde la maldita langosta secó en verde, frutos y esperanzas, ansias y desvelos.

Ni aun de las malas nubes tiene de que quejarse el labrador.

En todas partes ha comenzado la siega de cebadas, bajo la gratísima impresión de venturas, y con las maravillas de una vegetación espléndida, alimentada por un sol que vivifica y alienta.

Olivos y viñedos granan y florecen con la esperanza de fruto cierto para mañana.

La situación que siguen presentando los mercados castellanos es de baja declarada y escasez de negocios por falta de consumo.

De Cataluña las últimas noticias recibidas dicen que la calma sigue reinando en el mercado, y los compradores siguen retraídos, no creyéndose en la tendencia firme de los mercados del interior. La oferta vendedora es cada vez mayor.

En Valladolid sigue la baja, habiendo perdido en la semana 3/4 de real por 94 libras.

Se aproximan las recolecciones y hasta entonces no creemos que la situación actual ofrezca variación alguna. En las harinas tampoco se observa cambio alguno, y solamente en los garbanzos de Marruecos, en las habas del país y arbejones observamos así como una tendencia á elevarse los precios por la relativa escasez que de estos artículos se nota. La cebada y la avena muy flojas, y lo mismo los despojos y algarrobas por los forrajes de temporada que suplen en parte el consumo de estos artículos.

Los precios practicados varían entre 43 y 44 reales fanega.

La fisonomía de los mercados, es la de la calma.

**Harinas.**—Sin embargo del descenso continuo que vienen

sufriendo los precios de la primera materia, los de las harinas sin guardar relación con ellos van sosteniéndose. Respecto del porvenir que puede tener este negocio, circulan dos opiniones completamente opuestas, pues mientras algunos dicen que la baja de las harinas es inminente, y no ha de hacerse esperar fundándose en la proximidad y abundancia de la próxima cosecha, otros mantienen la creencia de que los precios de las harinas han de seguir sosteniendo sus límites de hoy, y dicen que si bien es cierto que la próxima cosecha se presenta abundante y ha de producir baja, sin embargo, los cambios con el extranjero están á límites muy altos y con tendencia al alza y esto ha de nivelar la situación.

Hoy por hoy nada puede asegurarse, pero se nota flojedad en las cotizaciones, y lo que podemos recomendar al consumo es que no haga compras de más importancia que las que permita el gasto diario.

Se cotizan en pesetas los 41 mil kilos:  
Extra fuerza. . . . . á 17 1/2  
Superfina. . . . . á 17  
Fuerza núm. 3. . . . . 15 1/2 á 16 1/4  
Extra blanca. . . . . 15 1/2 á 16  
Superfina. . . . . 15 á 15 1/2  
Núm. 3. . . . . á 15  
Segundas. . . . . á 10  
Terceras. . . . . 8 1/2 á 8 3/4

Alguna actividad va marcándose en la venta de vinos en algunas comarcas productoras, continuando los precios en escasas variaciones.

No va mal del todo, y nos debe consolar el que peor va en Francia el negocio de vinos.

A propósito de la liberación del mercado de vinos de Francia, nos dicen desde Burdeos:

«Mientras tanto, marchamos á toda prisa hácia la próxima recolección, y las bodegas no se vacían: muchas están atiborradas de vino como á raíz de la última copiosa cosecha.

En estas condiciones, bien pronto será muy tarde para evitar el desastre que irremisiblemente caerá sobre los productores.»

**Negocio de aceites.**—Acentuase cada día más la baja en los mercados productores, y según afirman las gentes prácticas en el negocio, esa depreciación habrá de extremarse todavía. Añaden á esto que aunque al decir de los vendedores, interesados en sostener los precios, son muy reducidas las existencias, los aceites no escasearán por ahora, pues sólo la provincia cordobesa tiene un almacenado suficiente para proveer á las necesidades del interior para la recolección venidera.

La única provincia de nuestra región donde aún se sostienen los precios, aunque ya con marcada tendencia á seguir las orientaciones de los demás mercados, es Cáceres; pero la falta de pedidos modificará las pretensiones de los productores, quienes en breve plazo saldrá de su encastillamiento, so pena de grandes perjuicios.

**Alcoholes.**—Sigue acentuándose la baja á medida que los cosecheros de vinos van entregándolos á la destilación. En algunas comarcas todavía muestran resistencia, pero en la mayoría los ofrecen para la fabricación del alcohol, como único medio de poderles dar salida y estar en condiciones para recoger los de la próxima cosecha, que promete ser excelente. He aquí las cotizaciones: Alcohol de vino sin refinar

tancias. Cierta es que el condestable había aconsejado que se dejara guiar por Vega. Y en efecto, todos reconocían que la hábil dirección de la campaña de Villabrágima, terminada con la toma de Tordesillas, se le debía á él, no escaseándole las alabanzas. Entonces cómo se explica el malestar de los grandes en Tordesillas? Porque habían salido á la superficie las rencillas que dividían en Rioseco á los dos bandos, el del condestable y el del almirante. No tardó en comenzar el desfile: Benavente, Luna y Osorno regresaron á sus tierras, harto necesitadas de su presencia. En tanto que el ejército de Villanueva crecía por momentos. A fines de Diciembre el cardenal se traslada á Tordesillas, encontrándolo todo peor de lo que estaba. Escribe al emperador: que era preciso relevar á Haro, inexperto é indolente, otra figura decorativa como su pariente Girón, y nombrar un capitán general de veras, que se impusiera á todos: Alba de Liste, Astorga y aún mejor Ruiz Díaz de Rojas reunían condiciones militares. Pero, quién se atrevía á disgustar al condestable? Frutos de la política de compadrazgos.  
En resumen: los dos generales aparecen

nar el reino se necesitaban ciertas condiciones que eran las que precisamente faltaban al arzobispo de Granada. No hablemos de los Flamencos á quienes hubiera ahorcado de muy buena gana. Pero, dotado de un gran sentido común, comprendió que la guerra podría ser el término de la revolución y se preparó para ella procurando lo que no tenía: soldados, armas y dinero.  
Cierta es que tuvo la suerte de contar con el destacamento que le envió el duque de Nágera, á la sazón capitán general de Navarra; que el rey de Portugal le prestó dinero, y si hubiera estado en su mano lanzar la excomunión sobre las poblaciones comuneras, no vacilará en llevarla á cabo. Cuando uno de los secretarios le manifestó afligido que Padilla se había llevado el sello real á Tordesillas le contestó: que hagan otro, que artifices hay en Burgos, que sepan hacerle.  
Así era el duque de Frías; sosteniendo el paso de una dinastía que debiéndole en gran parte su existencia le negaba destempladamente los capítulos concedidos á las libertades de Burgos.  
Compraba cabecillas, ofrecía beneficios y mentía, según él dice, cuando era necesario.

de 94 á 95 grados, á 63 pesetas hectólitro.  
 Idem de id. 88 á 93 grados, de 22 3/4 y á 24 reales cántaro, los 88° (10,77 litros cántaro).  
 Holanda corriente de 67 grados á 18 rs. cántaro.  
 Alcohol de orujo de 38 á 90 grados, á 20 1/3 reales.  
 Holanda de 67 grados, á 15 1/2 reales.

**Centenos.**—Lo mismo que el trigo, este cereal está en baja, habiéndose anotado en la pasada semana un descenso de un real, pues las 100 fanegas que se presentaron empezaron á venderse á 32 1/2 y hoy cierra á 31 1/2 por 90 libras.  
 Expediciones, nulas.

**Cebada.**—Al detail no se hacen operaciones, por lo que el precio corriente no es conocido; sin embargo, en las pequeñas ventas que se hacen en los mercados castellanos, se cotiza el precio de 21 reales fanega, siendo las clases presentadas muy medianas.

**Carta de Madrid**

Sr. Director de EL DIA  
**Congreso**  
 Abierta la sesión á las dos y media, el Sr. Rancés pide que figuren en el *Diario de Sesiones* los nombres de los diputados proclamados ayer.  
 Apruébanse varios dictámenes de la comisión y se suspende la sesión á las tres.

**Senado**  
 Un senador presenta documentos relativos á las elecciones de Palencia, donde, según dice, ha sido detenido un candidato así como el presidente de aquella Diputación. El orador pide que la comisión de actas tenga muy en cuenta estos hechos al emitir dictamen.  
 Se leen varios dictámenes de la comisión de actas.

**Firma regia**  
 La firma de hoy carece de interés general.  
**Desanimación**  
 Ambas Cámaras están des-

animadas en extremo, á causa, sin duda, del gran calor que padecemos.

**DEL EXTRANJERO**  
**Un motín**  
 En San Cristóbal (Río Janeiro) el aumento de los precios en el servicio de tranvías ha promovido desórdenes.  
 El populacho, como protesta, ha incendiado seis carruajes.

**Una huelga**  
 Comunican de Montreal (Canadá) que 3.000 obreros del ferrocarril «Canadian Pacific» se han declarado en huelga pidiendo aumento en los jornales.

**Nacimiento regio**  
 Comunican de San Petersburgo que la emperatriz ha dado á luz una princesa con entera felicidad.

**Buques alemanes**  
 Dicen de Berlín que el emperador ha ordenado á la escuadra que manda el príncipe Enrique, marche á Cádiz, para recibir á la división de acorazados que regresa de China.

**En favor de los boers**  
 El periódico *Morning Leader* continúa haciendo una resuelta campaña en favor de los boers reconcentrados y demostrando la imperiosa obligación del Gobierno de la Gran Bretaña de alimentar y cuidar á las mujeres y á los niños á quienes obliga á ser sus huéspedes. Lo que ocurre en el Africa del Sur con los reconcentrados constituye, como ha dicho el hombre público Sr. Cambell Bannerman «una hipoteca de imposible rescate para la paz y la conciliación de aquel territorio.»

18 Junio 1901

**UNA GARRETERA**

El *Boletín Oficial* publica la siguiente circular:  
**Gobierno civil.**—Circular número 135.—Sección de obras públicas.  
 Entregado en este Gobierno de provincia un ejemplar del proyecto de carretera de Fuentes de Nava á Monzón, he acordado anunciarlo en este periódico oficial para que los particulares y pueblos interesados puedan hacer las observaciones que estimen convenientes en el plazo de treinta días, á contar de la fecha de la publicación, debiendo hacer presente que el proyecto estará de manifiesto durante el expresado plazo en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, calle de la Cestilla, núm. 13.  
 Palencia 17 de Junio de 1901.  
 —El gobernador interino, *Eulasio Yagüez.*

**PEREGRINACIÓN EN BALTANÁS**  
 Sr. Director de EL DIA  
 Después de un solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, en el que el R. P. Marcelino de la Paz de la Compañía de Jesús, hizo sentir á todos sus oyentes la gracia y unción de su palabra, tuvo lugar el día 16 de los corrientes en este pueblo de Baltanás la pública y solemnísimá manifestación de fé y de piedad, que vienen haciendo durante un año los arciprestazgos de esta diócesis. La Misa de Comunión celebrada por el Rydmo é Ilustrísimo Sr. Obispo de Nueva Cáceres Sr. D. Arsenio del Campo, fué el primer acto de la solemnidad del día 16. A las diez de la mañana del mismo salió del Santuario de Nuestra Señora de Revilla con dirección á la parroquia de San Millán la procesión de rogativa, formada por gran número de fieles de todos los pueblos del arciprestazgo, yendo al frente de cada uno su párroco y autoridades locales, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Cáceres y del excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial, D. Antonio Polanco, acompañados del señor juez de Instrucción del partido, alcalde don Antonio Vélez, y teniente de la guardia civil de Baltanás. Llegada la procesión á la Parroquia, expuesto su divina majestad y con asistencia de medio Pontifical, del ilustrísimo Sr. D. Arsenio del Campo, celebrase por el señor arcipreste, la Misa solemne, cantada por nutrido coro de seminaristas y jóvenes del pue-

blo y dirigida magistralmente por el laborioso é ilustrado organista de la parroquia don Julio Diez.  
 Ocupó la Sagrada Catedral el notable orador sagrado don Sergio Aparicio, quien pronunció un elocuente discurso.  
 Terminada la Misa y la vela al Santísimo, subió á la Catedral Sagrada el reverendo P. Paz, verdadero tipo de misionero Apostólico, de sacerdote y cariñoso amigo particular del pueblo. Se reservó después al Santísimo entre los acordes del canto y del órgano, y á continuación volvieron procesionalmente y en el mismo orden de la mañana al Santuario de la Virgen de Revilla los millares de fieles que á todos los actos religiosos habían asistido.  
 Llegamos en perfecto orden al Santuario de nuestra Virgen, oímos por segunda vez la elocuente palabra del orador de la mañana, y consentimiento se retiraron del templo los centenares de fieles después de haber rendido solemne y público homenaje de fé y amor á la Sagrada Familia representada en la imagen de Nuestra Señora de Revilla. No quiero hablar del celo, prudencia y acertada dirección de nuestro párroco D. Daniel Heredia, porque sé que le disgustan los públicos elogios, y omito muchos é interesantes detalles por no abusar de la generosidad de usted y de los lectores.  
 Un accidente imprevisto ha hecho retardar un día esta mi carta. Hágalo usted constar.

**EL CORRESPONSAL**  
**EN LA ESCUELA NORMAL**  
 Después de brillantísimos ejercicios, han terminado con gran aprovechamiento en el día de hoy la carrera de maestras elementales, las alumnas de enseñanza libre de esta Escuela Normal y distinguidas señoritas de Santander, Soledad Cantolla Oñ, Carmen Mantecón San Vicente, Angela Abascal Vega y María Fuentes y Pérez.  
 Dichas señoritas son las primeras que en este centro de enseñanza han recibido la honrosa investidura del magisterio español.

Enviamos nuestra más respetuosa y sincera felicitación á las nuevas maestras, desandando las mil triunfos en la carrera que tan brillantemente han terminado.

**JUECES MUNICIPALES**

- Partido de Frechilla**  
 Abarca, D. Juan Martín Cacharro.  
 Abastas, D. Eleuterio Mayorga.  
 Añoza, D. León de Santiago Gómez.  
 Autillo, D. Trinidad Caminero.  
 Baquerío, D. Dámaso Velasco.  
 Belmonte, D. Ildefonso Niéto.  
 Boada, D. Germán Sánchez.  
 Boadilla de Rioseco, D. Venancio Marcos Gil.  
 Cisneros, D. Manuel Saldaña Pínto.  
 Cardenosa, D. Manuel Martínez Martínez.  
 Capillas, D. Juan Ramos Rodríguez.  
 Castromocho, D. Toribio Fernández Sagüillo.  
 Castil de Vela, D. Julián Álvarez Delgado.  
 Frechilla, D. Juan García García.  
 Fuentes de Nava, D. Florencio Rodríguez Matías.  
 Guaza, D. Leonardo Caminero.  
 Mazuecos, D. Ezequiel Rojo Armero.  
 Meneses, D. Mariano Martín Cisneros.  
 Pozuelos del Rey, D. Alejandro Méndez García.  
 San Román de la Cuba, don Gerardo Diez Barbán.  
 Villada, D. Miguel Guerra Rodríguez.  
 Villacidalder, D. Maximiano López López.  
 Villalcón, D. Miguel Padierna Valenejo.  
 Vilelga, D. Bernardo Agúndez Martínez.  
 Villalumbroso, D. Guillermo García Aparicio.  
 Villatoquite, D. Baltasar San Guerra.  
 Villanueva del Rebollar, don Victoriano Viguiza Martínez.  
 Villarramiel, D. Magin Nieto Rodríguez.  
 Villerías, D. Gregorio Vicente Escribano.

- Partido de Saldaña**  
 Ayuela, D. Galo García Campo.  
 Báscones de Ojeda, D. Alfredo López López.  
 Buenavista, D. Teodoro Ayuela Gómez.  
 Bustillo de la Vega, D. Luciano Cofreces de Prado.  
 Calahorra de Boedo, D. Santiago Ibáñez.  
 Collazos de Boedo, D. Juan Martín García.  
 Congosto, D. Benigno Renedo.  
 Dehesa de Romanos, D. Millán Santos Henares.  
 Fresno del Río, D. Norberto Martínez.  
 Gozón, D. Clemente Díez Medina.  
 Herrera de Pisúerga, don Ambrosio Varona López.  
 Itero Seco, D. Froilán Ibáñez Herrero.  
 Mantinos, D. Ramón Martínez Monge.  
 Membrillar, D. Valentín Herrero Delgado.  
 Páramo de Boedo, D. Manuel Franc García.  
 Renedo de la Vega, don Faustino González Díez.  
 Pedrosa de la Vega, D. Gerardo González Díez.  
 Pino del Río, D. Julián Martín Alonso.  
 Poza de la Vega, D. Miguel Puebla Ayuela.  
 Puebla de Valdavia, don Tomás Merino Merino.

Tampoco es de creer que el almirante fuese comunero, como se ha dicho, pero su edad avanzada y alta posición le habían hecho intervenir en casi todos los sucesos importantes de aquel período tempestuoso. El, como almirante, mandó la escuadra de 120 navés que de nuestros puertos llevaron á Flandes á la reina doña Juana; testigo presencial de los desvíos del esposo y conecedor del escaso seso de D. Felipe tuvo ocasión de conocer á los Flamencos y su antipatía á los castellanos.  
 Cuando murió la reina Isabel la grandeza saludó al nuevo astro que se levantaba en el horizonte. El fué quien se opuso á que tuviera reclusa á su mujer en Mucientes y hubiera tenido serios disgustos á no cortar la parca el hilo de aquella vida sedienta de placeres.  
 El rey católico adelantándose á los sucesos, dejaba la gobernación al infante don Fernando. Se opuso el almirante y hubo que revocar el testamento dejando la corona á Carlos, porque á su juicio ningún reino podía vivir en paz teniendo dos cabezas.  
 Sus propósitos de convenio no llevan el sello de la mala fé como alguno ha creído.

Dotado de gran inteligencia, conocía que nadie era responsable de aquella revolución: las circunstancias la habían traído. Pero comprendiendo que aquel estado anormal arruinaba á labradores y artesanos y que el turco se aprovecharía para caer sobre nuestras posesiones de Italia, en tanto que Francia se preparaba para invadir al Pinineo, aconsejaba que todos cedieran algo de sus pretensiones para evitar la ruina de la patria, Reconocía que era necesario reformar las leyes, que estaban *lisiadas* y marchar con el tiempo, creyendo como el condestable, que era preciso reunir Cortes y discutir de buena fé los agravios que los pueblos tenían.  
 El cardenal fué respetado y aún querido en Valladolid, no obstante ser extranjero. Fracasó como no podía menos de suceder pero su carácter conciliador y templado le llevaban del lado de la paz.  
 Se hallaba vinculado el cargo de condestable ó jefe del ejército en la casa de Frías, pero no pudiendo moverse de Burgos, los grandes eligieron á su hijo por capitán general. Más independiente el cardenal, se opuso porque era demasiado mozo é inexperto para un mando tan importante en aquellas circuns-

NOTICIAS

Boletín Oficial de hoy
Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.
Gobierno civil.—Circular anunciando la construcción de una carretera de Fuentes de Nava á Monsón.

Dice el Heraldo de Madrid:
«Nos escriben de Villafranca diciendo que en el pueblo de Vilela, de la provincia de León, ha producido general indignación entre el vecindario la salvaje conducta de uno de los más ricos propietarios de aquella localidad, el cual unció un arado á sus dos hijos mayores, llevándolos á una finca de su propiedad, donde hicieron la labor de las bestias.»

En Zamora puso fin á su vida, arrojándose desde el pretil del puente mayor al río Duero, el empleado en la policía urbana Pedro Colino.

El cadáver del suicida quedó flotando, siendo extraído á los pocos instantes y trasladado al depósito del Cementerio.

El Consejo del Banco de España ha acordado ayer no subir por ahora el descuento para los préstamos.

En Belchite ha producido alarma general la aparición en aquel término de un rebaño compuesto de 900 reses lanares, en su mayoría atacadas por la glosopeda.

Por falta de número de señores concejales, no ha celebrado hoy sesión en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

La Dirección general de clases pasivas ha declarado á doña Digna Fernández Fernández, viuda de D. Gregorio León, caminero de las carreteras del Estado, con derecho á dos mesadas de supervivencia al respecto de 730 pesetas, haber que disfrutaba el causante á su fallecimiento en el citado destino.

Se ha dictado por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio una real orden contra la epizootia de peste bovina, que interesa mucho conocer á todos los ganaderos.

El día 20 del próximo Julio á las doce se ha de celebrar en la Dirección general de Obras Públicas la adjudicación en pública subasta de los acopios del proyecto redactado en el año 1898 á 99 para la conservación de la carretera de Palencia á Tinamayor, cuyo presupuesto de contrata es de 16.956 pesetas 38 céntimos.

El número 27.549, premiado con 3.000 pesetas en el sorteo celebrado hoy, ha sido expendido en la afortunada administración de loterías número 2, á cargo de D. Isidoro Arroyo.

En la madrugada de ayer fueron destruidos por un voraz incendio la casa Ayuntamiento del pueblo de Quintanilla (Burgos) y los locales anejos destinados á escuela pública y habitación de la maestra.

Las llamas consumieron también todo el menaje de la escuela y el archivo del Municipio, elevándose las pérdidas á 3.000 pesetas.

El siniestro se considera casual, suponiéndose que comenzó el fuego en un local de la planta baja, donde se acostumbraba á depositar las cenizas.

Felicitemos al profesor de música D. Valentín Riol, el cual ha visto coronados por el éxito sus esfuerzos con el buen resultado que han obtenido sus discípulos en el Conservatorio de Madrid, donde todas han sido calificadas con la nota de sobresaliente; hoy tenemos que añadir la de la señorita Faustina Núñez.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Los individuos del reemplazo de 1888, excluidos del servicio militar por excedentes de cupo y redimidos á metálico, deben solicitar sus licencias absolutas por conducto de los alcaldes de sus respectivos pueblos; acompañando siempre los pases que oportunamente les fueron entregados.

A las nueve de la noche de ayer se presentó en la Inspección del cuerpo de vigilancia la vecina de esta ciudad Benigna Carretón, domiciliada en la Ronda de San Lázaro, manifestando que por un sujeto que entró anoche en su casa, le habian sido robadas 2 pesetas, 2 copas de cristal y 2 cuchillos de mesa.

Personado en el citado domicilio uno de los agentes de dicho cuerpo, fué detenido el autor del robo, y puesto en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción.

A las nueve de la mañana de hoy fué detenido otro de los autores del robo que dejamos indicado, cuyo sujeto está reclamado por la Audiencia de Bilbao.

Han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo año, los Ayuntamientos de Herrera de Valdecañas y Peñales.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Vacante
El Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, anuncia vacante la plaza de veterinario municipal é inspector de carnes de aquel término, con la dotación anual de 456 pesetas 75 céntimos.

El plazo para solicitarla es el de 10 días.

Juegos florales
Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en el local de la Sociedad Económica la junta organizadora de los Juegos florales, con objeto de aprobar el proyecto de programa que ha sido formulado por la ponencia.

Se avisa á la comisión directiva de la Económica y á los demás señores que componen la junta organizadora, para que se den por citados con este anuncio sin necesidad de esperar invitación especial.

En lo sucesivo las reuniones que se celebren relacionadas con esta fiesta, se anunciarán solamente en los periódicos locales.

Próxima la recolección de cereales, conviene á los labradores conocer los adelantos en la maquinaria, por lo cual llamamos su atención sobre el NUEVO INVENTO de AVENTADORAS introducido por

Adrián Eyrías
Valladolid, calle 20 de Febrero. (La Maquinaria Agrícola)

Notas militares
Se ha dispuesto que el teniente coronel de caballería don Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre, pase destinado al regimiento reserva de Palencia número 14.

D. Trófito Gutiérrez Zorita, capitán de caballería excedente en la séptima región, ha sido destinado al regimiento cazadores de Talavera de guarnición en esta plaza.

Ha sido ascendido el comandante de caballería del regimiento reserva de Palencia número 14 don Agustín Tejerina Moreno, disponiéndose que continúe en el mismo cuerpo.

Ha sido concedido el retiro con residencia en Madrid al teniente coronel del regimiento caballería reserva de Palencia núm. 14 D. Reinaldo Quijano Sáenz Bravo.

El primer teniente de caballería del regimiento cazadores de Talavera D. Enrique Cao Cordido y Miguel, ha sido

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral, núm. 22.

NORIAS para RIEGO

6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuera fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio; las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia.

Quintanilla de Onsoña, don Félix González Martín.
Renedo de Valdavia, don Diego Rodríguez García.
Revilla de Collazos, D. Mariano Arroyo López.
San Cristóbal de Boedo, don Vicente de la Parte Ortega.
Santa Cruz de Boedo, don Magdaleno de la Fuente.
Santervás, D. Fausto de Prada.
La Serna, D. Alejandro Herrero Pérez.
Sotobañado, D. Nicolás Abia García.
Tabanera, D. Lázaro Puebla Herrero.
Valderrábano, D. Claudio Tejedor Merino.
Vega de D. Olimpa, D. Cesáreo Martínez.
Velilla de Guardo, D. Mateo Santos Hoz.
Ventosa de Pisuerga, D. Pedro García Gallardo.
Villabastas, D. Benito Franco González.
Villalba de Guardo, D. Tello Rodríguez Villalba.
Villaluenga, D. Andrés Delgado Cofreces.
Villamoronta, D. Nicasio Carnicero Arenillas.
Villanueva de Abajo, D. León Díez García.
Villaprovedo, D. Tomás Aguilar Gallego.
Villalba de Valdavia, don Modesto de la Parte.
Villota del Duque, D. Servio de la Puente Lorenzo.

EN LA PROVINCIA

CEVICO

Ayer tuvimos el gusto de felicitar á los individuos que componen este destacamento de la guardia civil con motivo de haberseles concedido el ingreso en la orden de Beneficencia, concediéndoles de real orden la cruz de Beneficencia de 3.ª clase. á consecuencia de los heroicos esfuerzos que con exposición de sus vidas ejecutaron, librando á algunas personas de una muerte segura, con motivo de las inundaciones habidas en esta villa el 15 de Agosto y siguiente de 1899, efecto de un fuerte aguacero. El salvamento fué dirigido por el sargento señor Sáiz. Los guardias con el agua hasta el pecho y escaleras sobre sus hombros sacaron por las ventanas á los que se hallaban aislados.

EL CORRESPONSAL
17 Junio 1901.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana
San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio y San Macario.

Concierto musical

Mañana, de nueve á once de la noche, ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:
Divino arte, pasodoble.
Mari Juana, polka.
Gran marcha de Taphauser.
Cavallería rusticana, intermezzo.
Ojos de cielo, valse.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Astudillo, contra Felipe Elice; de la Frente, por lesiones.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:
Defunciones.—José Doyardo Sáiz, 7 años, casa de Maternidad.
Nacimientos.—Junto Pastor Pascual, hijo de Bonifacio y Anastasia, Mayor pral, 74.—Juan Manuel Crespo Mazón, hijo de Enrique y Generosa, Mayor, antigua, 15.—Marcelina, Autoña, hija de padres desconocidos, casa de Maternidad.

MÚSICA

LA PRÓXIMA FERIA

LO UNO NO QUITA LO OTRO

Caracoles, caracoles
y qué interés nos demuestra el ilustre Ayuntamiento porque resulte de perlas el ferial período hermoso que en Septiembre se celebra.

Según las notas diarias que aquí publica la prensa y que creo son leídas desde Viñalta á la Puebla y de Allende el Río á la calle de la Virreina, gozaremos los vecinos para la indicada fecha de festejos tan hermosos y de una pompa tan regia, que de fijo dejarán tamaños como una almendra á los que hizo Madrid para la boda de la princesa.
Habrá toros de seis años y una atrocidad de yerbas lidadis por las mejores ó más altas eminencias que dedican sus estudios á la cornúpeta escuela.

Tendremos Juegos florales con la consabida reina y la corte que acompaña como es natural á aquella con sus pajes de sedosa y rubicunda melena.
Habrá fuegos y cucanías y músicas y retreta y brillantes bailes y corridas de bicicletas y por ser muchas las cosas diré que etcétera, etcétera.

Todo esto el Ayuntamiento según he dicho proyecta lo cual es digno de aplauso y el mío le mando en regla.
Pero digo yo, señores, esto que expongo á la letra.
Si el ilustre Municipio

mostrado hace tiempo hubiera por arreglar nuestras calles el mismo interés que muestra por dar pompa y lucimiento á la palentina feria, seguramente que hoy se mostrarían aquéllas tan limpias y tan hermosas que daría gusto verlas.

Clotalda

trasladado al regimiento de Almansa.

D. Eusebio Simarro Roig, primer teniente del regimiento de caballería cazadores de Albuera, ha sido destinado al de Talavera, disponiéndose que continúe de alumno en la Escuela Superior de Guerra.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de Palencia el coronel de infantería don Leonardo Vals Viniégra, cesando en el mismo cargo el coronel de caballería D. Eladio R. de Vinuesa, que le ejercía interinamente.

Por real orden del ministro de la Guerra, fecha 14 del actual, se ha dispuesto que cause baja en el regimiento de caballería reserva de Burgos núm. 12 el comandante D. Bernabé Cantera Díez, por haber cumplido la edad reglamentaria, pasando a situación de retirado con residencia en Villavieudas (Palencia.)

Al propio tiempo se dispone en la referida real orden que se abone a dicho señor desde primero de Julio próximo y por la Delegación de Hacienda de esta provincia, el haber provisional de 375 pesetas mensuales, interín se determina el definitivo que le corresponde, previo informe del consejo supremo de Guerra y Marina.

**Para la feria**  
El señor alcalde tiene el propósito de que las corridas de toros de la feria de Septiembre sean verdaderamente monumentales.

A este fin serán contratados los mejores matadores y se elegirá ganado de las más acreditadas ganaderías.

Desde la próxima feria el arriero de la plaza de toros correrá a cargo de una empresa local.

Entre otros festejos que proyecta el Ayuntamiento también figura la celebración de una retreta.

**SUCESOS**

**Robo descubierto**

Habiendo tenido noticia la comandancia de la guardia civil de Aguilar de Campoo de que el día 6 del actual se había efectuado un robo en el pueblo de San Andrés de Valdelomar, provincia de Santander, consistente aquél en 200 pesetas, se puso de acuerdo con el puesto de la benemérita del citado pueblo, consiguiendo detener a dos de los autores del hecho, ocupándoseles parte de la cantidad robada.

Los ladrones fueron puestos a disposición del juzgado, quien instruye la correspondiente sumaria.

**Una reyerta**

Según participa a este Gobierno de provincia el comandante del puesto de la guardia civil en la villa de Frómista, el lunes último se suscitó en dicha localidad una reyerta acañorada entre el joven Fidenciano González y un pordiosero natural de la provincia de Cáceres, resultando ambos con heridas leves.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, poniendo a disposición de éste a los referidos sujetos.

**ADVERTENCIA**

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, nos sirvan hacerlo a la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

**TELEGRAMAS**

**Salteadores de trenes**

Madrid 19 (10:15)

Por la guardia civil de Granada se ha descubierto una asociación de malhechores que venía dedicándose a asaltar los trenes de mercancías, sin que hasta ahora hubieran resultado fructuosas cuantas pesquisas se hacían para el descubrimiento de los autores.

Los detenidos son once, estando todos ellos convictos de los robos cometidos, los cuales ascienden al número de catorce, acusando importancia el valor de las mercancías robadas.

**Accidente lamentable**

Madrid 19 (10:30)

Participan de Murcia un sensible accidente ocurrido ayer en el pueblo de Moratalla en aquella provincia.

Toreaban varios mozos una vaca en la plaza del citado pueblo, cuando por no haberse tomado las precauciones necesarias al objeto escapose aquélla por las calles, llenando de alarma al vecindario.

La guardia civil salió en persecución del animal, disparando algunos tiros, teniendo la desgracia de que estos hirieran a seis personas.

**La Lotería**

Madrid 19 (11:30)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios	Pesetas
23470	2000
23471	Cartagena 140000
23472	2000
19345	1500
19346	Madrid 60000
19347	1500
13181	1250
13182	Granada 25000
13183	1250
8819	3000
6396	3000
8731	3000
4257	3000
9063	3000
16580	3000
17527	3000
21478	3000
261	3000
2078	3000
13326	3000
13996	3000
20856	3000
4059	3000
16990	3000
24297	3000
11132	3000
9912	3000
19311	3000
27549	Palencia 3000

Además hay 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena de los tres primeros premios.

Fibra

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las

**ENFERMEDADES**

**DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.

**BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas

Caja de préstamos a labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías a los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Grijota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquéllas son demasiado módicas.

**PRUEBENSE**

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

Sus clases son tres únicamente:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en Palencia, Luis Ruizpérez.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, hilitos y dolores de estómago, cistura y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

**PEPTONA ORTEGA**

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, ruquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

**EMIGRACIÓN PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)**

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, con sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, legal, á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 Ptas. SETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. No debe embarcarse sin pedir por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

**A las madres**

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

**SOMIER BOER PRIVILEGIADO**

El mejor colchón de muelles. El más cómodo. El más limpio. El de más duración.

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camisas y otros artículos. Palencia.

**Relojería, platería y joyería**

**DOMINGO CANTUCHE**

se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 66 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

**VINOS**

Se expenden de Valdepeñas, Aragón y Rioja, tintos y claretes, clases superiores, precios económicos. — Julián Marccs, afueras de San Lázaro, núm. 4.

**ESTANTERÍA**

Se vende una casi nueva, darán razón en la administración de este periódico.

**PASTOS**

Se arriendan los pastos de invierno y primavera de la dehesa de San Pedro la Yeidra, sita en término de Castrillo de D. Juan, para ganado vacuno lanar; para tratar del arriero de los mismos, dirigirse á Antonio Esteban, calle de San Francisco, núm. 6, Palencia, ó al guarda de la misma Félix Casado, en Cevico Navero.

**COMPRA**

de ovejas y corderas. Se compran ovejas jóvenes, con sus crías y corderas, prefiriendo las de pueblos que tengan costumbre de invernar con ellas en montes. Para tratar del precio, pueden dirigirse los vendedores á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

**PALOMAS EN VENTA**

En la calle Estrada, número 23, se venden diferentes pares.